Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de abril de 2016

Señores:
TELEVISORA DEL ESTE S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016 (AD-REFERÉNDUM) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN POR TV DE LAS SESIONES DE LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado de G. 315.000.000.- (guaraníes trescientos quince millones), con cobertura hasta el 31 de enero de 2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2016 02:49 p.m.
Para: 'diegoarias@redguarani.com.py'
Datos adjuntos: RED GUARANÍ0001.pdf

Diego Arias

Asunción, 11 de abril de 2016

Señores:
TEVEDOS S.A. – RED GUARANI
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, la oferta de la firma TELEVISORA DEL ESTE S.A. dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016 (AD-REFERÉNDUM) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN POR TV DE LAS SESIONES DE LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación